

AGENDA ASCAD DE LA DEPENDENCIA **“ POR LA TRANSPARENCIA ”**

La agenda ASCAD de la dependencia viene marcada por avanzar hacia la transparencia y visibilidad de los diferentes procesos de la atención a la dependencia.

1.- TRANSPARENCIA ECONOMICA: En el itinerario del dinero de los dependientes. Reclamamos lealtad institucional y transparencia en los recursos públicos y las diferentes participaciones de la financiación de la ley a nivel estatal (financiación básica y adicional), tramo autonómico y copago de los usuarios.

2.- TRANSPARENCIA: En la acción inspectora de los centros.

La acción inspectora en los centros puede ser tanto de asesoramiento como recoger faltas leves, graves o muy graves. Un principio básico del derecho es la **tipificación** de la falta para que pueda existir la sanción correspondiente. El sistema actual es subjetivo e interpretativo y en consecuencia arbitrario, errático y como consecuencia injusto no propio de sociedades maduras y democráticas, por lo que ASCAD proponemos un desarrollo reglamentario de la Ley de Serveis Socials que recoja el “check list” como instrumento fundamental pro objetivización y transparencia a la acción inspectora.

3.- TRANSPARENCIA ASISTENCIAL: En la colaboración socio-sanitaria.

Avanzar en protocolos de derivación de asistencia sanitaria, avanzar en las definiciones de asistencias paliativas en ámbitos residenciales y en el de las voluntades anticipadas.

4.-TRANSPARENCIA FUNCIONAL: La evolución y flexibilidad del modelo geroasistencial.

Nuestro sondeo da una tendencia progresiva y cada vez más asistida en el perfil de los residentes institucionalizados con las siguientes referencias:

- 60% de usuarios con extremas dificultades de movilidad requiriendo silla de ruedas la mayor parte del tiempo o todo él.
- 85% de incontinencias, urinaria o doble, con una media de casi 5 cambios de pañal/día.
- 32% de los dependientes requieren alimentación totalmente asistida.
- 42% de los dependientes necesitan dietas blandas o triturados.
- 9 administraciones de medicación por persona/día.
- 89% de demencias, trastornos cognitivos u otras senilidades avanzadas.

Desde ASCAD proponemos transversalidad y polivalencia funcional, ratio único, replanteamiento de los requerimientos de perfiles profesionales de “mínimos” con libertad de elección según el modelo del centro, potenciar la presencia y formación de los profesionales de primer nivel y disminución presencial de los de segundo nivel así como descorsetar las condiciones materiales de la Ley de Accesibilidad 13/2014 de 30 de octubre.

5.-TRANSPARENCIA: En toda la complejidad normativa o posible futura colaboración público/privado.

El claro ejemplo de cómo NO hacer las cosas y del oscurantismo de la administración es el proceso de ampliación de “camas colaboradoras” con necesidad de aclaraciones sucesivas, equívocos, falta de publicidad, llamadas y estrategias discriminatorias que hacen sospechar de favoritismos encubiertos. (octubre/noviembre 2016)

“LA EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, Y ESPECIALMENTE LA PRESIÓN DEMOGRÁFICA, EXIGE EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE LA DEPENDENCIA PLURAL EN LOS AGENTES PROVEEDORES DE SERVICIOS, FLEXIBLE, TRANSPARENTE, VIVIBLE, VIABLE Y EQUITATIVO CON EL COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD DESDE LAS INSTITUCIONES Y LAS DIFERENTES FUERZAS POLITICAS”.

Noviembre/16